

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE ABRIL DE 1790.

*Varsovia 12 de Marzo.*

**H**a vuelto de Berlin el correo despachado de aquí con representaciones de la República sobre la proposición del Rey de Prusia relativa á la soberanía de Dantzick, Thorn y Dibow. Aseguran que aquel Soberano satisface á los deseos de este Gobierno desistiendo de la mencionada solicitud; pero dexa en el antiguo pié los derechos que pagan en el Vístula las embarcaciones Polacas, hasta que esta Corte halle algun medio de indemnizar á la de Berlin por los sacrificios que ofrece en el nuevo tratado de comercio: uno de ellos es el libre tránsito por dominios Prusianos de los géneros que se envían de la Gran Polonia á Saxonia. Entretanto propone S. M. el ajuste de la alianza con la República mediante un tratado separado del de comercio, los quales estaban unidos en el proyecto de 6 de Enero. Aunque muchas personas consideran ser éste último el mas importante para este pais, parece que en las conferencias entabladas entre la Comision de Negocios extrangeros y el Marques de Luchesini solo se trata ahora del de alianza, y los sujetos que la sostienen esperan se concluya segun las intenciones del Gabinete Prusiano. Hay sin embargo un partido contrario á dicho enlace, resuelto á oponerse á él quando se presente á la Dieta, lo qual será en breve.

Acaba de pasar por aquí un correo despachado del Cuban á Jassy con aviso de que los Tártaros del Cáucaso habian atacado á los Calmucos Rusos y quitádoles una gran partida de ganado. Añaden que ya se habian tomado medidas para contener y castigar á aquellos rebeldes.

*Viena 19 de Marzo*

**L**as últimas noticias de Bohemia refieren que de pocos dias á esta parte ha aumentado el movimiento de las tropas que se juntan en aquel Reyno, cuyo número ascenderá, segun dicen, á 16000 hombres divididos en 3 cuerpos: el primero, compuesto de 6000, cubrirá á Leimeritz y Konisgratz: el segundo se establecerá entre las fortalezas de Pless y Theresienstadt constando de 4000 soldados; y el tercero, que será de 6000, se juntará en las cercanías de Olmutz. El Mariscal Laudon, nombrado Comandante en xefe de aquel Ejército, atiende á quanto exige este importante encargo con una actividad que no se esperaba de sus años.

años. Este héroe goza la confianza de todas las tropas y del nuevo Soberano como gozaba la del Emperador; y así se lo manifestó en una carta que le escribió poco antes de su venida aquí, en la qual le decia que aunque S. M. no es militar de profesion, pues el pais que ha gobernado hasta ahora no le presentó ocasiones de serlo, conoce sin embargo todo su mérito, y le mira como el primer General de Europa. Añadía el Soberano „ así como he dexado á cargo del Príncipe Kaunitz la „ direccion de los negocios políticos, del mismo modo os confio la de „ todo lo relativo á la guerra, para que entre los dos me ayudeis á llevar „ el grave peso de un gobierno tan vasto.”

En Lemberg se hallan ya los Generales Hutten, Colloredo, Alvinzi y Frustemberg. El Exército que debe permanecer en aquella Provincia se aumentará con algunos Regimientos Húngaros y Alemanes.

*Dresde 18 de Marzo.*

**T**odos los avisos de Bohemia anuncian una próxima guerra. Se recluta con gran priesa: se abastecen los almacenes de las fortalezas en las fronteras de Silesia: se guarnecen con cañones todos los castillos, y con empalizadas sus obras exteriores; finalmente á los aldeanos de los distritos de Braunau, Pless y Nachod se les ha prevenido retiren de allí sus ganados. Estas providencias se toman, segun dicen, en fuerza de órdenes de Leopoldo II.

Por nuestra parte prósiguen los aprestos de defensa, y han empezado á marchar algunos Regimientos hácia la Lusacia superior y otros parages confinantes de Bohemia.

*Hamburgo 21 de Marzo.*

**L**a noticia de que las Ciudades de Thorn y Dantzick estaban expuestas á mudar de dominio, no causó aquí ménos novedad que en otras muchas plazas de comercio. Duró el disgusto hasta que se supo que los Dantziqueses habian determinado oponerse al cumplimiento de dicho convenio, y que el Magistrado tenia ya tomadas medidas para aumentar la guarnicion, repartirla cartuchos &c. Pero mas que estas disposiciones contribuye á desvanecer toda inquietud el aviso de que habiendo sabido el Rey de Prusia que los Diputados de la Dieta de Polonia no se atrevian á comunicar su proposicion á aquella Asamblea, convenia S. M. en apartarse de esta instancia mediante otro qualquier equivalente.

Segun una carta de Stralsund ha pedido el Rey de Suecia á los Estados de la Pomerania Sueca le adelanten un millon de rixdalers para las urgencias de la guerra, y no aceptando esta proposicion se propone el Soberano hipotecar aquel pais por dicha suma. Añaden que la Corte de Stockolmo ha abierto una negociacion con el Duque de Mecklenburgo-Schwerin sobre varias posesiones Suecas.

*Bon 20 de Marzo.*

**H**a nombrado este Elector al Conde de Oettingen y al Ministro de Estado Baron de Waldenfels para primero y segundo Ministros plenipotenciarios en la Dieta de eleccion, que se celebrará en Francfort en el mes de Julio.

Aseguran las cartas de Berlín estar ya dispuestos los equipages de campaña del Rey de Prusia, cuyo exercito no tardará en ponerse en marcha. Se ha tirado un cordón de tropas en las fronteras de Silesia.

El Elector Palatino acaba de promover á Conde del S. Imperio al Baron de Viereg, su Ministro de Estado.

El de Maguncia envió estos dias un decreto á la Regencia de su pais mandando que en atencion á haber cesado con la muerte del Emperador el convenio que S. M. I. habia hecho con el último Elector sobre el enganche de reclutas para los Exércitos Imperiales en el Electorado, y que dichos enganches son cada dia mas perjudiciales al servicio militar de sus propios Estados, no se permita en adelante hacer en ellos ninguna especie de enganche ni recluta para Potencias extranjeras; previniendo ademas que los Oficiales y otras qualesquiera personas que permanecian aquí con semejante encargo, se ausenten en el término de 3 semanas.

*Francfort 21 de Marzo.*

Sábese por cartas de Temeswar, de 9 del corriente, que el Exército del Príncipe de Cobourg marchaba ya contra Widin, y que todos los Regimientos del Bannato han pasado el Mehadia. El General Wartensleben ha salido de Lugos para Cladowa, en donde el 4 de este mes se hallaban reunidos 18 batallones de Infantería y 16 esquadrones de Caballería.

*Extracto de una carta de Varsovia.*

„Hay en esta Capital un partido muy fuerte que desea se arregle definitivamente la sucesion al Trono de Polonia, y recaiga la Corona en la casa Electoral que ya dió Reyes á los Polacos. Se ha esparcido un gran número de exemplares de cierto escrito que se atribuye á Mr. Rzewuski, General de la Corona, quien actualmente se halla en Dresde. Intenta el autor manifestar el peligro que resultaria de elegir á un Piasta, y la ventaja de preferir á un Príncipe extranjero. Al mismo tiempo recomienda y alaba al Elector de Saxonia, proponiendo le confieran á lo ménos el derecho hereditario. Para esto expone el feliz Gobierno de aquel Príncipe. Nunca se viéron los Saxones mas dichosos que en el dia; se pagan sucesivamente las deudas públicas, el crédito nacional se ha consolidado, florece el comercio, las Ciudades están muy pobladas y bien regidas, y sus habitantes libres y contentos.—Como quiera, las grandes qualidades que se advierten en el Elector pueden servir de obstáculo al éxito de las especulaciones políticas en que sus parciales quieren interesarle. La experiencia ha acreditado quanto ha padecido la Saxonia por la estéril honra de poner la Corona de Polonia en la cabeza de sus Príncipes; y el Elector reynante ha mostrado hasta ahora que conoce bastante la verdadera gloria de un Soberano, y que sabe apreciar el verdadero bien de sus vasallos para que quiera sacrificarlos por una regalía aparente, de que sus antepasados no sacaron sino infelicidades y disgustos; y así se hace creíble lo que aseguran dixo S. A. Electoral á Mr. Rzewuski de que no entraba

en las ideas é intentos de su obra. Sin embargo no falta quien sostenga que le presentan en perspectiva dicha Corona con tal que adopte los designios de las Potencias, que parece se ven en contra las Cortes de Petersburgo y Viena; mas sea lo que fuere de esto, varios papeles públicos de Alemania dan por cierto que aquel Principe ha adoptado la neutralidad.

*Lóndres 26 de Marzo.*

**A**seguran que hay depositados en el Banco á lo ménos 9 millones pertenecientes á varias herencias que están en litigio, y no se sacarán hasta que las partes se convengan, ó que las leyes adjudiquen las sumas á quienes corresponda.

Antes de ayer tuvo el Duque de Leeds aviso de que un correo de gabinete, que volvia de Viena á donde habia ido con pliegos para el Ministro Británico en aquella Corte, fué detenido y encarcelado en Luxémburgo, por haberse creído que era una espia. Se ha despachado otro correo pidiendo la libertad del preso.

Ayer se presentáron en la Cámara baxa varias cuentas de la Compañía oriental, y se examináron algunas personas sobre el Bill del tabaco. Créese que este último asunto se concluirá muy presto.

En la Cámara alta se ha expedido una orden para que el Mayor Burke concurre el 22 de Abril á declarar en la causa de Mr. Hastings; lo qual desvanece los rumores que se habian divulgado de que el Parlamento se disolveria luego que concluyesen las vacaciones de Pasqua.

Habiendo la Regia Sociedad de Lóndres formado un plan muy vasto para hacer descubrimientos en las partes mas desconocidas de Africa, fiando su execucion á Mr. Walwyn, Magistrado que fué en Brujas, y á Mr. Alexandro Cramond, Ingles, se embarcáron estos sugetos 3 semanas hace en Marsella para Tunez, desde donde seguirán á lo interior del país. El objeto de sus investigaciones es el adelantamiento de la historia natural, botánica, antigüedades, y mas que todo el comercio. Hácese este viage baxo la proteccion del Gobierno, y se espera que los descubrimientos que proporcione sirvan para resarcir en parte la decadencia del comercio del Asia. Las instrucciones que llevan los viajantes les dexan entera libertad sobre todos asuntos, y aun la de volver quando lo juzguen conveniente. A los Cónsules Británicos establecidos en las costas de Africa se les ha encargado den todo género de asistencia á dichos exploradores.

Las últimas cartas del Canadá contextan en haberse padecido allí durante algun tiempo una carestia general, llegando á términos de que en algunos parages no tenian los pobres mas sustento que yerbas ó insectos herbidos en agua. Con estos alimentos vivieron 20 dias, al cabo de los quales llegó algun pescado y recibieron granos de Inglaterra. De resultas de esta escasez hubo muchas enfermedades y grande mortandad.

Ha fallecido últimamente en Donnegore de Irlanda Eduardo Mene-mon en edad de 119 años. Asimismo ha muerto en Hereford á los

105 Mr. Davies, el qual desde los 30 á 40 últimos de su vida no hacia el menor exercicio; apenas andaba por dentro de la casa, y sin embargo bebia y comia mucho, prefiriendo los manjares de mas substancia. A pesar de esto no padeció ninguna de las incomodidades que trae consigo la intemperancia: habiendo con razon causado extrañeza el que haya gozado tanta salud y alcanzado una vida tan larga viviendo precisamente como se requeria para abreviarla.

*Paris 6 de Abril.*

**M**r. Gin, Consejero del Gran Consejo, ha tenido la honra de presentar á SS. MM. y Real Familia el tomo 4.<sup>o</sup> de su traduccion de las obras completas de Homero, a las que se dignó subscribir el Rey.

A fin de acelerar la correspondencia de este Reyno con los Estados Unidos Americanos ha resuelto la direccion de correos y postas despachar del puerto de Oriente los paquebotes, que estuviéron anteriormente establecidos en Burdeos, y desde él saldrán cada dos meses, debiendo el primero executar el 15 de Mayo. Se han de franquear las cartas, pagando su porte no solo desde dicho puerto hasta la América, sino tambien desde el parage en que se escriban hasta el de su embarco.

*Trieste 10 de Marzo.*

**P**rocedente de Siracusa ha llegado á este puerto un barco Ruso con bizcocho para los buques de su nacion que manda el Coronel Guillermo Lorenzi. Dicese que el resto de dicha esquadrilla surta en Sicilia, de donde se esperaba en este puerto, pasará al de Liorna.

Expresan algunos avisos de Constantinopla haberse firmado los preliminares del Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la Puerta Otomana y la Corte de Prusia, habiendo accedido á él la Polonia. Dicha alianza se ha conuinado con la subsistente ya entre los Suecos y Turcos. Parece se trata de completar la confederacion contra las Cortes de Petersburgo y Viena mediante la adhesion de la Inglaterra y la Holanda, cuyos Gabinetes están intimamente unidos con el de Berlín; á lo mismo se asegura que así lo han persuadido al Divan, el qual baxo esta esperanza ha resuelto continuar la guerra con todo vigor, no obstante las reiteradas instancias de Hassan Baxá para que se hiciese la paz. Se recela que de resultas de dicha determinacion sea depuesto el Gran Visir, ó tenga quizá peor suerte. En tal caso le reemplazará Giaffer Bey, Baxá que fue de Alepo, quien ha sido llamado á Constantinopla para servir contra Rusos y Austriacos de pues de haberse grangeado la fama de guerrero en varias empresas sobre la costa de Syria. Este caudillo, el Hospodar Maurojeni, y el Baxá de Travnik dirigiran los Exércitos Otomanos en la campaña inmediata.— En el canal de los Dardanelos se padeció el 26 de Enero una borrasca muy fuerte que dispersó un convoy procedente de Levante, compuesto de 42 transportes Turcos, Franceses, Venecianos y de otras naciones, todos cargados de granos por cuenta del Divan. Perecieron 17 de dichos barcos con los cargamentos, y toda su gente.

*Florenxia 24 de Marzo.*

**E**l Decreto que el 16 de Febrero expidió el Gran Duque para establecer aquí una Regencia es como sigue.

„Viéndose S. A. R. obligado por las circunstancias á ausentarse de Toscana, establece por el presente Decreto un Consejo de Regencia que quedará encargado de la direccion y despacho de todos los negocios del Gran Ducado. Se compondrá del Senador Antonio Serristori, primer Director y Presidente, el Consejero de Estado y Senador Francisco Gianni, el Consejero y Director de la Secretaría de Hacienda Luis de Schmidveiller, el Consejero y Director de la Secretaría de Estado Bartolomé Martini, el Consejero Miguel Ciani, el Senador y Administrador del Patrimonio de la Corona, Luis Bartolini, y el Presidente del buen Gobierno Joseph Giusti; y Secretarios Ernesto Gilkens y Cayetano Raynoldi, para el departamento de Estado, y Alexandro Pontenani y Carlos Hayre para el de Hacienda. Tendrá facultad dicho Consejo para despachar todos los negocios conforme á las instrucciones que le comuniquen S. A. R. Así los Decretos y Leyes como qualesquiera órdenes y papeles que las contengan deberán, para ser válidas, firmarse por el Presidente del Consejo (y en caso de impedimento por el Consejero mas antiguo) por los dos Directores de las respectivas Secretarías, y por un Secretario. Los papeles ú oficios de comisiones bastarán que estén firmados por su respectivo Director y un Secretario. Ultimamente los negocios pertenecientes al Patrimonio de la Corona habrán de firmarse por el Presidente del Consejo, el Director de la Secretaría de Hacienda, el Administrador general de dicho Patrimonio y un Secretario.”

*Málaga 3 de Abril.*

**H**oy llegó aquí la saetía Ntra. Sra. de la Mar, que viene de la Havana. Trae para Barcelona 16,582 pesos, 3400 quintales de palo de tinta, 69 cueros al pelo, y 40 arrobas de pimienta de Tabasco.

*Cádiz 6 de Abril.*

**E**n los dias 2, 3 y 4 del corriente entraron en esta bahía las fragatas el nuevo Matamoros, Ntra. Sra. de la Pineda, y S. Francisco de Paula, la saetía el Sto. Angel, los paquebotes el Sto. Christo del Buen viage, y S. Vicente Ferrer, y la polacra Concepcion, procedentes de Veracruz, Cartagena, Havana, Puerto-Rico y Campeche. Conduce la 1.<sup>a</sup> 921,730 pesos, 2606 arrobas de grana, 293 de granilla y polvo, 295,200 vainillas, 2.<sup>a</sup> quintales de palo de tinte, 1010 cueros curtidos, 120 quintales de pimienta de Tabasco, 250 de zarzaparrilla, y otros efectos: la 2.<sup>a</sup> 273,304 pesos, 1753 arrobas de algodón sin pepita, con otros géneros: la 3.<sup>a</sup> 12,092 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M.; y para particulares 40,845 pesos, 5004 arrobas de azúcar, 297 de café, 620 cueros al pelo, 1116 libras de carey, 300 quintales de palo de tinta, y 593 libras de tabaco de polvo y cigarros: la 4.<sup>a</sup> 73 arrobas y 23 libras de té de Bogotá para S. M.; y para particulares 41,559 pesos, 4445 arrobas de algodón sin pepita, 489 cueros al pelo, 192 quin-

quintales de palo de Guayacan, 15 fanegas de cacao de Madalena, y otros efectos: el 5.<sup>o</sup> 14,895 pesos, 21 marcos de plata labrada, 428 castellanos de oro, 698 fanegas de cacao de Madalena, 3934 arrobas de algodón sin pepita, con otros géneros: el 6.<sup>o</sup> 43,648 pesos, 64 quintales de algodón con pepita, 860 arrobas de arroz, 2953 quintales de palo de tinta, y otros efectos; y la 7.<sup>a</sup> 2300 quintales de palo de tinta, con otros géneros.

*Santander 7 de Abril.*

**A** 3 del corriente fondeó en este puerto el bergantin Ntra. Sra. de los Dolores, procedente de la Havana. Conduce 543 caxas de azúcar y 117 quintales de palo de tinte.

*Coruña 7 de Abril.*

**A**yer llegó aquí la fragata correo el Príncipe, que viene de la Havana con 16,045 pesos, 1422 arrobas de azúcar, y otros efectos.

---

Los subscriptores á las obras de D. Diego de Saavedra Faxardo acudirán á la Imprenta de Cano, calle de Jesus y Maria, á recoger tres tomos de ellas, en que se comprehenden la segunda y tercera parte de la Corona Gótica; anticipando el importe de dos tomos, y pagando el de uno que se aumenta á lo propuesto en el plan de subscripcion.

Asistencia de los fieles al templo en el dia de la admirable Ascension del Señor, y á la hora de Nona. Contiene una sucinta idea de esta festividad, la Nona y Misa traducidas, y algunas reflexiones sobre el Evangelio: por el Dr. D. Joseph Chueca y Mezquita. Véndese á 5 rs. en pasta en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

La pública felicidad, objeto de los buenos Principes: obra escrita en Italiano por Luis Antonio Muratori; traducida al Castellano. Acompañan un breve extracto de la vida del autor, y un catálogo critico-cronológico de todas sus obras. Este tratado debia andar continuamente en manos de los Reyes, Principes, Ministros y Consejeros; porque el objeto del autor no fué otro que abrazar en él los elementos del bien público. En primer lugar expone en que consiste la felicidad de un Reyno ó Provincia, y la grande obligacion que incumbe á los Reyes, no ménos que á sus Ministros y Consejeros, de procurarla y fomentarla; luego desciende á tratar prácticamente de quantos medios puedan facilitar los progresos en ciencias y artes, comercio é industria, fábricas y officios &c.: á saber, de la buena educacion; de la religion; de la christiana filosofia de las costumbres; de las ciencias en general; del derecho y de la justicia; de las leyes consideradas en especie; de la eloquencia, poesia, filosofia, matemáticas y medicina; de la agricultura y de las artes mecánicas; del comercio; del arte militar; de los Escribanos publicos; del derecho de la pesca y de la caza; del precio de las cosas; de la moneda; de los censos é impuestos; de ciertos vicios y desordenes que deben desterrarse de todo Reyno ó Provincia, como son el luxó, la embriaguez &c.; y en una palabra de todo quanto pueda hacer feliz á un Reyno, ó destruir su felicidad. Los elogios que han hecho de esta obra los varios sabios que han recomendado su lectura hacen excusada toda recomendacion acerca de su mérito; y las varias traducciones que de ella se han hecho en todas las naciones cultas de Europa justifican su utilidad. Se hallará á 19 rs. á la rústica en la Librería de Correa, frente á S. Felipe: en Cádiz en la de Antonio Iglesias, en Sevilla en la de Antonio Hidalgo, en Valencia en la de

Diego Mallen , y en Barcelona en la de Francisco Suriá y Burgada ; donde podrán acudir los subscriptores á recoger sus exemplares.

Hijos de Madrid ilustres en santidad , dignidades , armas , ciencias y artes. Diccionario histórico, por D. Joseph Antonio Alvarez y Baena. Tomo 2.<sup>o</sup>, con las letras F. G. H. I. Los dos tomos contienen 874 artículos , los 282 de escritores con nuevas y esquisitas noticias , y muchos de ellos de personas enteramente pbco conocidas. Los mas notable son : Agustin de Roxas , Alonso Fernandez de Madrid , Ercilla , Salas Barbadillo , Nuñez de Castro , el Cardenal D. Alvaro de Mendoza , Anastasio Pantaleon de Ribera , los Secretarios Antonio Perez y Marques de Ribas , los Cardenales Zapata y D. Carlos de Borja , Fr. Chrisóstomo Henriquez , el V. Delgadillo , el Pintor Claudio Coello , S. Dámaso , los Diegos Zúñiga y de Guevara , Eugenio de Salazar , D. Felipe de Guevara , los Fernandos de Mendoza y Matute , los célebres Franciscos Ramirez , Várgas , Secretario Eraso , Embaxador Várgas , Monzon , Zapata , Sr. Conde de Barajas , Quevedo , Borja , Principe de Esquilache , Rizi y Cardenal Solis , el Mtro. Tirso de Molina , Gabriel Bocangel , los Marqueses de Casano y Mondejar , Gonzalo Fernandez de Oviedo , y los Gregorios V. Lopez , Lopez Madera , Tapia y Salcedo , Hortensio Paravicino , D. Iñigo de la Cruz , Conde de Aguilar , la Reyna Católica Doña Isabel , S. Isidro Labrador &c. Se darán á luz con la mayor brevedad los dos tomos restantes. El 2.<sup>o</sup> lleva al principio una advertencia para responder á cierto reparo. Se hallará con el 1.<sup>o</sup> en casa de Baylo , calle de las Carretas.

Elogios del Sr. D. Carlos III, y de D. Ventura Rodriguez , ilustrados con notas críticas , leidos en la Sociedad económica de Madrid por el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos , Socio de número. Se hallarán en la Librería de la viuda de Ibarra , calle de la Gorguera.

Preceptos generales sobre las operaciones de los partos , ó exposicion completa de la obstetricia , en que se explican las diferentes especies de partos , y el método de socorrerlos y terminarlos : obra sumamente instructiva , adicionada con advertencias y notas de lo mejor que han escrito los profesores modernos , como son Mauriceau , Mesnard , Deventer , Puzos , Astruc , Levret y Baudeloc , é ilustrada con observaciones prácticas , y 24 láminas que demuestran las posiciones preternaturales en que se presentan las criaturas al tiempo de su nacimiento : escrita para instruccion de los Cirujanos de Partido por D. Joseph Ventura Pastor , Cirujano del Hospital de la Pasion de esta Corte. Dos tomos en 4.<sup>o</sup> Véndese en casa del autor , calle de la Concepcion , esquina á la de Barriónuevo ; en la Librería de Herrera , carrera de S. Gerónimo ; y en la de Escribano , calle de las Carretas : á 34 rs. en papel , 36 á la rústica , 38 en pergamino , y 44 en pasta.

Coleccion de estampitas finas que pueden servir para registros de libros de devocion , grabadas por Peleguer , Académico de mérito de la Real de S. Carlos de Valencia. Se hallará en las Librerías de Escribano , calle de las Carretas ; y de Fernandez , frente á S. Felipe. En las mismas se venden unas cartecitas con su carta para escribir qualquiera recado.

Plan de los precios á que se ha vendido la fanega Castellana de granos en el mes de Marzo , con distincion de ellos desde primero hasta mediado y fin del mismo , en los pueblos y partidos que se expresan , segun los estados que han remitido los respectivos Corregidores y Alcaldes mayores del Reyno. Se hallará con los anteriores en la Librería de Fernandez , frente á S. Felipe.